



Municipalidad Distrital de Matacoto

Yungay - Ancash



RESOLUCION DE ALCALDIA N°048-2022-MDM/A

Matacoto, 01 de marzo del 2022

VISTOS; El Informe N° 069-2022-MDM/DEyS, de fecha 01 de marzo del 2022, suscrito por el Responsable del Área de Desarrollo Económico y Social, quien solicita la Acreditación del responsable del Registro en el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL), y;



CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194 de la Constitución Política del Estado, concordado con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 – Las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 10 de la Ley N° 27314 – Ley General de Residuos Sólidos, modificada por D.L. N° 1065, sostiene lo siguiente: “Del rol de las Municipalidades, están obligadas a implementar progresivamente programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de los residuos sólidos en todo el ámbito de su jurisdicción, facilitando su reaprovechamiento y asegurando su disposición final diferenciadas y técnicamente adecuada”;

Que, el Ministerio de Ambiente, comunica a las municipalidades provinciales y Distritales a nivel nacional que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento del Decreto Supremo N° 001-2022-MINAM que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, el plazo para reportar la gestión de los residuos sólidos del año 2021, a través del Sistema de información de Gestión de Residuos Sólidos – SIGERSOL Municipal; siendo necesario la designación del responsable del reporte de la información;

Que, mediante el Informe N° 69-2022-MDM/D.E y S, de fecha 01 de marzo del 2022, el Responsable del Área de Desarrollo Económico y Social, solicita acreditar mediante una Resolución de Alcaldía, al Responsable del Registro al Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos – SIGERSOL;



Municipalidad Distrital de Matacoto Yungay - Ancash



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR al Ing. HUBER JULIAN PICHÍ PIZAN, Responsable de la Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad, como **responsable del Registro al Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos – SIGERSOL.**

ARTÍCULO SEGUNDO. – NOTIFICAR, la presente Resolución al interesado y a las Áreas competentes de la Municipalidad.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR al Responsable de Imagen Institucional la publicación de la presente Resolución en el periódico mural de la Institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MATACOTO
YUNGAY - ANCASH
Juan Carlos Marquez Cordero
JUAN CARLOS MARQUEZ CORDERO
DNI N° 33332739
ALCALDE